

APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS, DEMÁS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACION PÚBLICA "ESTUDIO GEOFÍSICO PARA LA EXPLORACIÓN DE NAPAS SUBTERRÁNEAS, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-10-L119.

DECRETO ALCALDICIO N° 1428 /

QUILLECO, 01 DE JULIO DE 2019.-

**VISTOS:**

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

**CONSIDERANDO:**

- a) El Decreto Alcaldicio N°2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- b) Las Bases Administrativas y Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública: "ESTUDIO GEOFÍSICO PARA LA EXPLORACIÓN DE NAPAS SUBTERRÁNEAS, COMUNA DE QUILLECO".

**DECRETO:**

- 1.- **APRUEBASE** Bases Administrativas y Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos que regirán la Licitación Pública: "ESTUDIO GEOFÍSICO PARA LA EXPLORACIÓN DE NAPAS SUBTERRÁNEAS, COMUNA DE QUILLECO".
- 2.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N°3652-10-L119, a través del portal ChileCompra, para efectuar el "ESTUDIO GEOFÍSICO PARA LA EXPLORACIÓN DE NAPAS SUBTERRÁNEAS, COMUNA DE QUILLECO".
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,**



JUAN CARLOS CID ANGUIA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIQUE QUILODRAN AGUÑA  
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/mic

**DISTRIBUCION:**

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. SECPLAN